

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RITCYMAR SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Quetzalten, Mayo 10 del 2017

Señores
ACCOMPTAR
RITCYMAR SA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90123 de mayo 4/96, presento a ustedes, para su análisis y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2016.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestros leyes.
5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Podiendo manifestar que la Compañía RITCYMAR SA ha tenido un movimiento satisfactorio.


LUIS FLORENCIA CAMACHO
COMISARIO
(FIRMA)